Categoría: Servicios y Trámites Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49 Preguntas frecuentes Materiales Videotutoriales Contactos

e-justicia

e-justicia Categoría: Servicios y Trámites Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49 ¿Qué es e-justicia? e-justicia es una solución tecnológica, un espacio de comunicación y acceso electrónico a los servicios judiciales tanto jurisdiccionales como administrativos. ¿Cuál es el objetivo de e-justicia? Tiene el propósito de garantizar acceso a una justicia universal, de calidad, eficaz, con información y servicios a todos los operadores judiciales, con énfasis en la ciudadanía. ¿Cuál es su ámbito de aplicación?

Alcanza a todas las actuaciones jurisdiccionales y administrativas que se presentan ante todos

e-justicia Categoría: Servicios y Trámites Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49 los fueros, instancias y órganos del Poder Judicial de Formosa; salvo excepciones taxativas que el Superior Tribunal de Justicia establezca. ¿Cómo funciona en el ámbito administrativo? En sede administrativa permite el acceso a Trámites y Servicios como por ejemplo el Legajo Digital por parte de Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales. ¿Cómo funciona en el ámbito jurisdiccional? En el ámbito jurisdiccional se iniciará la implementación en la primera instancia del fuero civil y comercial; alcanzando, por tanto, a los Juzgados Civiles y Comerciales de la Ciudad de Formosa y a los Juzgados Multifuero de las localidades de El Colorado, Clorinda y Las Lomitas.

¿Cómo se prevé su implementación en el ámbito jurisdiccional?

Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

A efectos de minimizar el impacto del cambio en la tramitación de las causas -de soporte papel a soporte digital-, se prevé su implementación progresiva en tres (3) etapas:

- 1. **Primera etapa**: Registración y alta de Auxiliares de Justicia.
- 2. Segunda etapa: Notificaciones electrónicas.
- 3. Tercera etapa: Presentaciones electrónicas.

¿Qué sucederá en caso de interrupción del servicio?

Sin perjuicio de que existe un <u>Plan de Contingencias</u> (que contempla posibles fallas, procedimiento a seguir en cada caso y tiempo estimado para su resolución), los actos procesales urgentes podrán ser practicados en soporte papel ante las mesas de entradas de los órganos respectivos. Una vez que se restablezca el servicio, todos los operadores judiciales deberán registrar las actuaciones que hubieran sido afectadas por su interrupción.

¿Cuál es su validez jurídica?

Todos los documentos, procedimientos y comunicaciones que se realicen a través de e-justicia tendrán idéntica validez jurídica y valor probatorio a sus equivalentes convencionales en soporte papel.

Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

¿Cómo accedo a la plataforma?

Puede acceder a la plataforma a través de la aplicación web móvil desde el <u>siguiente enlace</u> o, puede descargar desde la <u>Play Store de Android</u>.

¿Existen restricciones en el uso de la plataforma?

Puede usar la aplicación web como la aplicación móvil, puede usar ambas aplicaciones al mismo tiempo, no hay restricción de uso. Si por algún motivo no posee la aplicación móvil, puede utilizar la aplicación web y viceversa.

¿Cómo se garantiza la seguridad en el uso de la plataforma?

La plataforma e-justicia establece distintos niveles de acceso al catálogo de servicios con la utilización de mecanismos de autorización y requisitos de seguridad asociados.

Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

¿Cuáles son los Niveles de Acceso a e-justicia?

Los niveles de acceso disponibles dentro de la plataforma son cuatro (4):

- Nivel 0: Público en general (correo electrónico).
- Nivel 1: Persona identificada (RENAPER/DNI).
- Nivel 2: Auxiliares de Justicia (Matrícula).
- Nivel 3: Magistrados, funcionarios y empleados judiciales (Legajo).

¿Qué es el casillero electrónico?

El casillero electrónico es el domicilio electrónico constituido donde se reciben todas las notificaciones electrónicas relacionadas con los trámites judiciales del Poder Judicial de Formosa.

¿Cómo se conforma el casillero electrónico?

Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

El casillero electrónico se genera al momento del registro de la cuenta en e-justicia.

El formato para personas jurídicas y personas humanas es el siguiente: **cuit-nombredeusuario@jusformosa.gob.ar**.

El formato para organismos es cuo@jusformosa.gob.ar.

¿Puedo acceder al casillero electrónico desde un cliente de correo electrónico?

El casillero electrónico conformado al momento del registro es de uso exclusivo dentro del ámbito de la plataforma e-justicia, con lo cual no es posible acceder desde un cliente electrónico externo (Gmail, Hotmail/Outlook, entre otros), no debe confundirse el casillero electrónico con un correo electrónico.

¿Cuál es la ventaja de utilizar el casillero electrónico?

Utilizar el casillero electrónico garantiza la recepción inmediata de los documentos o trámites sin riesgo de extravío o demoras en la entrega, reduciendo tiempos y recursos.

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

¿Qué tipo de notificaciones puede recibir en el casillero electrónico?

En el casillero electrónico recibirá notificaciones de todos los actos procesales relacionados a sus causas, como proveídos, cédulas, resoluciones judiciales, entre otras.

Las notificaciones que se recibirán en primera medida son las del Ministerio Legis o notificación por "Ministerio de la ley".

¿Qué días y horarios estará disponible la plataforma?

La plataforma e-justicia se encontrará disponible para su uso los 7 días de la semana, las 24 horas del día los 365 días del año.

¿Qué necesito para utilizar la plataforma?

Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

Para utilizar la plataforma, se necesita tener acceso a internet y un dispositivo compatible, como una computadora, tableta o teléfono inteligente.

¿Qué sucede si tengo problemas técnicos o dificultades para utilizar la plataforma?

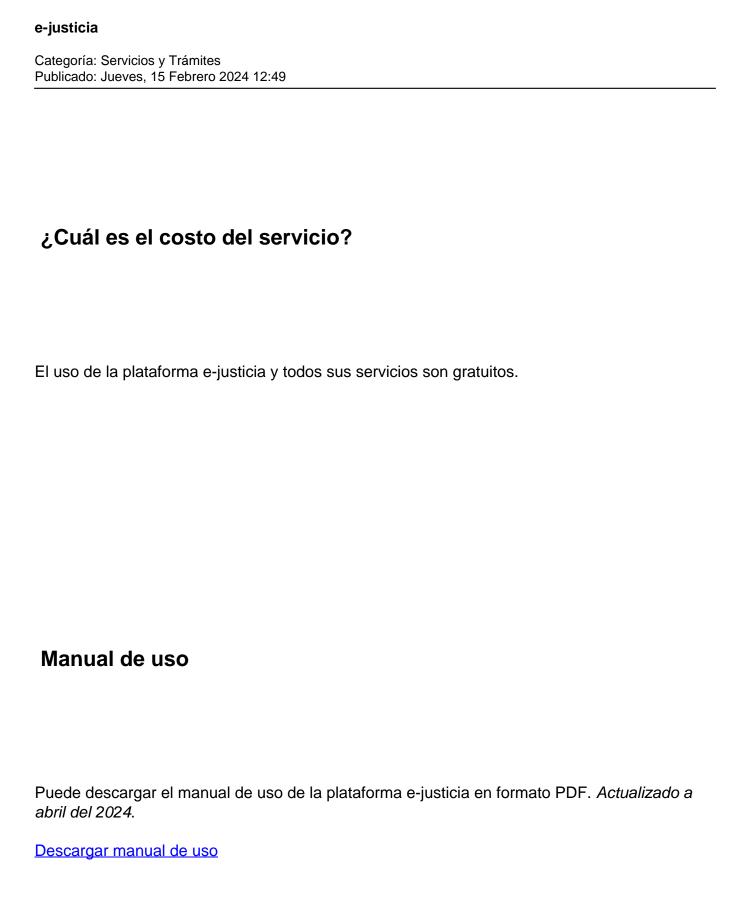
Si experimenta algún problema técnico o tiene dificultades para utilizar la plataforma, se cuenta con un Centro de Ayuda dentro de la plataforma. En caso de que no encuentre respuesta a su consulta, puede ponerse en contacto con nuestro Centro de Atención al Usuario mediante los siguientes canales de comunicación:

Enviando un correo electrónico a la cuenta: <u>atencionalusuario@jusformosa.gob.ar</u> o comunicándose a través del teléfono <u>(+54) 370-4426179.</u>

¿Cómo obtener asesoramiento presencial?

Se encontrarán disponibles distintos canales de atención presencial, en Formosa Capital, Mesa Única Civil y Comercial (Edificio Tribunales), Consejo Profesional de la Abogacía y el Centro de Atención al Ciudadano (Edificio Tribunales).

También podrá recibir asesoramiento en las mesas de entradas de los Juzgados Multifuero de El Colorado, Clorinda y Las Lomitas.



Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

Materiales

A continuación puede descargar el *Reglamento*, los *Términos y condiciones* y el *Plan de contingencia* de la plataforma e-justicia.

Reglamento e-justicia

Términos y condiciones e-justicia

Plan de contingencia e-justicia

Registro

Puede registrarse a través de la **Aplicación Web** o **Aplicación Móvil** presionando para ambos casos en el botón "Solicitar cuenta" o "Haga clic aquí", luego deberá ingresar todos los datos solicitados en el formulario de registro.

Web Móvil

Categoría: Servicios y Trámites

Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

Niveles de Acceso

Puede acceder a los distintos niveles dentro de la plataforma e-justicia a través de la Aplicación Web o Aplicación Móvil para ello, siga los pasos descritos en el siguiente videotutorial.

Web Móvil

Autogestión

Ante cualquier inconveniente que presente al momento de ingresar a la plataforma e-justicia se pone a disposición un formulario de autogestión a través de la Aplicación Web o Aplicación Móvil para ello, siga los pasos descritos en el siguiente videotutorial.

Web Móvil

e-justicia Categoría: Servicios y Trámites Publicado: Jueves, 15 Febrero 2024 12:49

Contactos

Para comunicarse telefónicamente, se encuentra habilitada la siguiente línea en horario y día hábil de **07:15** a **12:30** horas:

(+54) 3704426179

Si requiere asistencia fuera del horario de atención, puede completar el formulario o dejar un mensaje en nuestro correo electrónico y nos pondremos en contacto a la brevedad:

atencionalusuario@jusformosa.gob.ar